



Consulta técnica con Actividades



Solicitud de consulta con los servicios técnicos de actividades regladas sólo para temas técnicos.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Vista la actual situación sanitaria y las restricciones presenciales que comporta, las consultas se harán preferentemente de forma telemática.

El personal técnico asignado a su cita, contactará con la persona que la solicita y concretarán la forma en que se realizará: presencial o telemática.

Sin esta confirmación del servicio técnico municipal no podrá acceder en las oficinas el día solicitado.

CÓMO SE PUEDE TRAMITAR

POR INTERNET:

Reserve día y hora de cita previa, para hacer su consulta, especificando el motivo en el campo 'Detalle la consulta que desea hacer', clickeando en este [enlace](#)

Enviada la solicitud recibirá un justificante de la cita a vuestro correo electrónico.

POR TELÉFONO:

Llame al teléfono indicado para tramitar la cita previa.

Serveis d'Informació d'EPHUS: 667 992 077

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Además de indicar el motivo de la consulta tendrá que facilitar los datos del documento de identidad, teléfono de contacto y correo electrónico de la persona que irá a la cita.

QUÉ PASA DESPUÉS

Una vez habéis finalizado la reserva recibiréis un justificante a vuestro correo electrónico con instrucciones a seguir el día de la cita.

El personal técnico asignado a su cita, contactará con la persona que la solicita y concretarán la forma en que se realizará: presencial o telemática.

Sin esta confirmación del servicio técnico municipal **no podrá acceder** en las oficinas el día solicitado.

SI TIENE CUALQUIER DUDA PUEDE LLAMAR A:

[Servicios Información EPHUS](#)

Informació: 667992077

Horario: ¡ **AVISO!** A causa de la situación sanitaria actual esta oficina sólo atenderá con cita previa.

Para concertar cita cliquee en www.l-h.cat/citaEPHUS Si no encuentra lo que está buscando en la Sede electrónica y quiere hacer una consulta, puede seguir el siguiente enlace '[Contacta con la Oficina de información d'EPHUS](#)' Horario habitual:

Lunes al viernes (no festivo) de 8.30 a 13.30 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN

Sin resolución de órgano